

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

15289 Resolución de 12 de julio de 2024, del Ayuntamiento de Torremolinos (Málaga), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 243, de 22 de diciembre de 2022, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

- Ciento seis plazas de Peón Limpiador/a de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre/estabilización.
- Catorce plazas de Peón Limpiador/a de la plantilla de personal laboral fijo-discontinuo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre/estabilización.
- Cinco plazas de Peón Conductor/a de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre/estabilización.
- Tres plazas de Maquinista de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre/estabilización.
- Veinticuatro plazas de Conductor/a de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre/estabilización.
- Una plaza de Oficial de servicio de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre/estabilización.
- Cuatro plazas de Capataz de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre/estabilización.
- Ocho plazas de Oficial Taller de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre/estabilización.
- Tres plazas de Oficial Administrativo/a de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre/estabilización.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Torremolinos, 12 de julio de 2024.—La Consejera Delegada, Avelina González Cabrillana.